



HERRAMIENTAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL DE TRASTORNOS AFECTIVOS

Este programa está orientado hacia los/as funcionarios/as de salud (Servicios de Salud, APS dependiente de los Servicios de Salud, APS de dependencia Municipal, SEREMI y funcionarios del Ministerio de Salud).

Duración: 20 horas cronológicas (equivalente a 27 horas pedagógicas).

Modalidad: Aprendizaje autogestionado.

Características generales: Autoinscripción, 31 días para realizarlo con nota mínima de aprobación 5.0 y evaluación en línea

Tipo de certificación: Los certificados serán otorgados a los funcionarios que hayan aprobado la evaluación del curso, obteniendo una evaluación con nota igual o sobre 5.0).

Usted debe informarse sobre las políticas de reconocimiento de los certificados para la acreditación de las horas de capacitación en su respectiva Dirección o Departamento Municipal.

REQUISITOS

- 1 Pertenecer a un Servicio de Salud que esté inscrito en este programa.
- 2 Realizar la siguiente secuencia de actividades para obtener el certificado, en forma sucesiva e inmediata, después de terminado el curso:
 - a) Responder una encuesta de satisfacción
 - b) Realizar la evaluación del curso.
 - c) Descargar el certificado.



PÚBLICO OBJETIVO

Profesionales, técnicos y equipo multidisciplinario de las unidades de atención primaria y secundaria de los servicios de salud, inscritos en este programa de Aprendizaje Autogestionado.

OBJETIVO DEL CURSO

Capacitar al equipo multidisciplinario de atención primaria y secundaria en el reconocimiento de signos y síntomas de trastornos afectivos y en su diagnóstico diferencial.

CONTENIDOS PRINCIPALES DEL CURSO:

- Módulo 1:** ¿Qué son los Trastornos Afectivos?.
Módulo 2: Sospecha y Detección.
Módulo 3: Confirmación Diagnóstica.
Módulo 4: Diagnósticos Diferenciales.